

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 4.616/2017

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Villa de La Carlota.

Que con fecha 20 de diciembre de 2017, ha sido dictada Resolución de Alcaldía nº 3312 por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de La Carlota correspondiente al ejercicio 2017, insertándose a continuación la relación de plazas vacantes:

- A. Funcionarios de Carrera.
Turno libre.

- Una plaza de Policía Local (Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local. Categoría Policía). Turno libre.

Turno promoción interna.

- Una plaza de Oficial de la Policía Local. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, Categoría Oficial. Grupo y Subgrupo C-C1. Turno de promoción interna.

- Nueve plazas de Administrativo. Escala de Administración General. Subescala Administrativa. Grupo y Subgrupo: C-C1. Turno de Promoción Interna.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

La Carlota a 21 de diciembre de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde- Presidente, Antonio Granados Miranda.